

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 762 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2025 A 31/05/2025
4. Nombre contratista JONATHAN MESA DIAZ	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1116779249
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación. Así mismo, acompañar y articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.		8. Lugar de ejecución ARAUCA - ARAUCA GT ARAUCA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe																	
762 - 2025		Mensual	1/05/2025	A 31/05/2025																
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.		Si																	
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.		No aplica																	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.		No aplica																	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.		No aplica																	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.		No aplica																	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS																				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO																	
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Si	► 16/05/2025. Se realizó corrección a los hallazgos del BIE-PDN-38813 radicado en el mes de abril. Igualmente, se realiza el respectivo envío a través del memorando MEM25-006040. ► 28/05/2025. Se participó en la Mesa de Generación de Ingresos donde ser presentaron los avances en la formulación de proyectos PRE, BIE, BES, así como los avances de los seguimientos a los PRE y BIE. De igual forma, se presenta los avances en la formulación de los planes de sostenibilidad de los proyectos e iniciativas productivas priorizadas por la Estrategia de Sostenibilidad.																	
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.		Durante el mes de mayo se orientó a los profesionales facilitadores y reintegradora sobre el seguimiento a la implementación de BIE/PRE: <table><tr><th>VISITA ISUN</th><th>CODA</th><th>CODIGO BIE</th><th>PROFESIONAL FACILITADORA</th></tr><tr><td>2</td><td>60-02580</td><td>PRE-PP-38506</td><td>HEIDY KARINA VARON MANRIQUE</td></tr><tr><td>5</td><td>60-11855</td><td>PRE-PP-38322</td><td>NELSON ANDRAY PENA PARALES</td></tr><tr><td>7</td><td>60-11241</td><td>PRE-PP-37707</td><td>NELSON ANDRAY PENA PARALES</td></tr></table>		VISITA ISUN	CODA	CODIGO BIE	PROFESIONAL FACILITADORA	2	60-02580	PRE-PP-38506	HEIDY KARINA VARON MANRIQUE	5	60-11855	PRE-PP-38322	NELSON ANDRAY PENA PARALES	7	60-11241	PRE-PP-37707	NELSON ANDRAY PENA PARALES
VISITA ISUN	CODA	CODIGO BIE	PROFESIONAL FACILITADORA																	
2	60-02580	PRE-PP-38506	HEIDY KARINA VARON MANRIQUE																	
5	60-11855	PRE-PP-38322	NELSON ANDRAY PENA PARALES																	
7	60-11241	PRE-PP-37707	NELSON ANDRAY PENA PARALES																	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
762 - 2025		Mensual		1/05/2025	A 31/05/2025
		Si	De la misma manera, se apoyo la solicitud realizada por el GT Bogotá para el levantamiento del seguimiento a la Unidad de Negocio BIE-PDN-38684. De la misma manera, se realizó la verificación y cierre del cargue de información en el aplicativo SIRR. ►07/05/2025. Se realizó dos jornadas para la validación del instrumento de viabilidad y el inicio de la formulación del plan de sostenibilidad en el marco de la estrategia de sostenibilidad. La primera jornada se llevo a cabo con la Asociación Pisando Firme de 9:00a.m a 12:30 pm. La segunda jornada se realizó con la Asociación ANTVOZ de 1:00 pm a 4:00 pm. Las dos jornadas estuvieron a cargo de CCI y Asoproacol quienes son los operadores encargados de la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad. Igualmente, se con contó con el acompañamiento del grupo de sostenibilidad de nivel central. Durante la actividad se validó los instrumentos de viabilidad y se realizó una actualización de los mismos de acuerdo a la información encontrada. De la misma manera, se solicitó la entrega de soportes actualizados que soportan el instrumento de viabilidad. Finalmente, se programa la próxima visita para dar inicio a la formulación del plan de sostenibilidad y fortalecimiento. ►12/05/2025. Se suscribió un acta de seguimiento del BIE-PDN-38097 para la explicación de los motivos de su cierre, en el marco de los hallazgos del proceso de auditoría realizado por la Contraloría en el año 2024.		
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	►16/05/2025. Se apoyó a la Asociación Pisando Firme en el diligenciamiento y entrega de los documentos solicitados por el Grupo de Sostenibilidad Económica de nivel central para participar de la Feria Pázate; como parte de la Estrategia de Comercialización y Acceso a Mercados de la ARN. ►23/05/2025. Se participó en la reunión para la explicación de los detalles para el lanzamiento de la feria pázate, donde se dieron los parámetros para el envío y recepción de los productos de cada proyecto a participar, y la explicación sobre la conformación de la mesa de seguimiento a la feria.		
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	Si	►07/05/2025. Durante el proceso de validación del instrumento de viabilidad de las Asociaciones Pisando Firme y ANTVOZ, se realizó la identificación de las necesidades de formación para el fortalecimiento de los procesos asociativos para su vinculación en los planes de fortalecimiento.		
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	►07/05/2025. Se realizó el registro de la atención para el cumplimiento de la acción No 2.1.1.2.2.1. Participar en las sesiones de construcción del plan de sostenibilidad, a partir de los resultados obtenidos en el instrumento de viabilidad, en el marco del cumplimiento de las acciones del plan de reincorporación individual – PRI de los firmantes 60-00194, 60-05024, 60-02469, 60-03454, 60-09411, 60-00079, 60-02546, 60-03460.		
6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	Si	Los días 20 al 22 de mayo se desarrolló la jornada pedagógica del PRI y el ejercicio de orientación misional Subdirección Territorial - Grupos Territoriales 2025, dirigida por la Unidad Técnica de Reincorporación. Durante la jornada se abordaron todas las generalidades para la formulación de los planes individuales y los planes colectivos, así como su Esquema de acompañamiento y seguimiento.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
762 - 2025		Mensual	1/05/2025 A 31/05/2025
7	Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	►16/05/2025. Se realizó solicitud a la Secretaría de Planeación del municipio de Arauca, de la expedición de un certificado de uso de suelo para avanzar en la formulación del proyecto productivo individual de la firmante 60-14030, teniendo en cuenta que el certificado solicitado del predio ubicado en el municipio de Arauquita no cumplió con los requisitos para la expedición del documento. ►02/05/2025. Se realizó solicitud a la Secretaría de Planeación del departamento de Arauca de los requisitos para la postulación del programa de vivienda "Cambia mi Casa". ►23/05/2025. Se realizó solicitud a la Secretaría de Planeación del municipio de Arauquita, de la expedición de un certificado de uso de suelo para avanzar en la formulación del plan de fortalecimiento del proyecto productivo de la Asociación Flor de Sabana postulado a la estrategia de sostenibilidad.
8	Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	►02/05/2025. Se elaboró el formato inventario documental – y se realizó el traslado documental misional del mes de abril con la entrega física de los documentos relacionados en el formato. Durante el mes de mayo se realizó el cargue en SIRR del Acta de explicación del contexto del cierre del BIE-PDN-38097. Igualmente, se realizó la organización y entrega del expediente de los ajustes al BIE-PDN-38813 formulado y radicado en el mes de abril. Finalmente, se realizó el cargue en la carpeta compartida \acr.int\data de los archivos generados de acuerdo con los lineamientos establecidos por el grupo de sostenibilidad del nivel central.
9	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	Si	►04/05/2025. Se realizó envío de los requisitos y formatos entregados en la Secretaría de Planeación Departamental para la postulación del programa "Cambio mi Casa"; así como el paso a paso para la pre-postulación y postulación oficial a los profesionales facilitadores para que fuese divulgado con los firmantes interesados.
10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.	Si	►05/05/2025. Se remitió información solicitada por la profesional de seguimiento para dar respuesta al Reporte No. 2 AT-011-23. ►12/05/2025. Se remitió información solicitada por la subdirección territorial para dar respuesta al plan de acción de mejora de los hallazgos encontrados frente a los cierres de los BIE.
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Durante el mes de mayo se participó en las siguientes reuniones: ►06/05/2025. Se participó en la Socialización líneas generales Estrategia de empleabilidad e inclusión laboral ►12/05/2025. Se participó en la Mesa de prevención del riesgo mayo 2025. ►19/05/2025. Se participó en la reunión para la declaración de los requisitos de postulación a BIE/PRE/BES. ►26/05/2025. Participación del espacio Círculo de la Palabra GT Arauca. ►26/05/2025. Se participó en la charla sobre las generalidades instrumento de seguimiento a PPC. ►27/05/2025. Se participó en la socialización y actualización de los métodos operativos ISUN.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 762 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2025 A 31/05/2025
---	------------------------------	---

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	SI: ☒	NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒	NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒	NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒	NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

Contratista	12. FIRMAS	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: JONATHAN MESA DIAZ	Nombre: ROSALBA OJEDA REINA Cargo: COORDINADORA GT ARAUCA Fecha: 31/05/2025	
	Nombre: MARIA FERNANDA ANZOLA GALINDEZ Cargo: COORDINADORA ENCARGADA GT ARAUCA Fecha: 19/05/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>